

En prensa

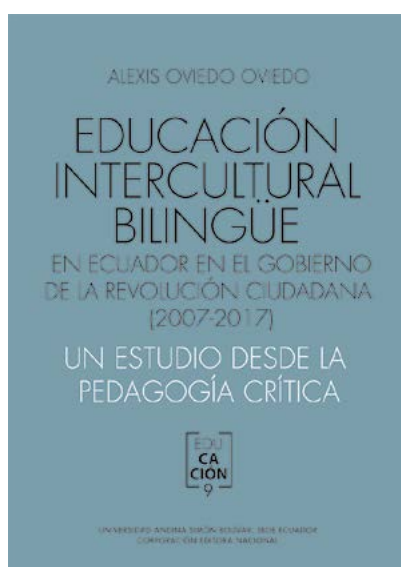


74 > Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador (EIB)
en el gobierno de la revolución ciudadana (2007-2017):
Un estudio desde la pedagogía crítica
Alexis Oviedo Oviedo

Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador (EIB) en el gobierno de la revolución ciudadana (2007-2017)

ALEXIS OVIEDO OVIEDO

Un nuevo aporte académico desde el Área de Educación de la UASB-E: el libro del profesor e investigador Alexis Oviedo Oviedo, Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador (EIB) en el gobierno de la revolución ciudadana (2007-2017): Un estudio desde la pedagogía crítica. Como su título sugiere, el autor analiza la EIB en Ecuador durante la revolución ciudadana, centrándose en los impactos de la Ley Orgánica de Educación Superior. Se enfatiza que esta suprimió la autonomía de organismos como la DINEIB y reorientó el currículo hacia una lógica estatal centralizada, homogeneizante y colonial, debilitando los procesos identitarios, comunitarios y organizativos indígenas.



La revolución ciudadana (2007-2017) fue una década en la que el país vivió diversos cambios, desde la orientación y sentidos del Estado ecuatoriano, pasando por la reorganización institucional, económica y la transformación de procesos, en algunos casos irreversibles, en todos los sectores del Estado. La EIB no quedó fuera de los fuertes cambios realizados en el gobierno de la revolución ciudadana y sufrió una transformación estructural durante ese período.



Desde la perspectiva histórico-crítica, es relevante estudiar la EIB en aquel período por cuanto se trastocan e incluso conculcan ciertos de sus logros en Ecuador. Recordemos que esta tiene sus orígenes en los procesos de resistencia indígena al adoctrinamiento y la aculturación sistemáticos desde los días de la invasión española, y gradualmente va consolidando diversas experiencias de base a nivel nacional y ganando espacio dentro de la sociedad ecuatoriana. Primero como una propuesta educativa hasta ser reconocida oficialmente por el Estado ecuatoriano en el año 1989 y que sentó las bases para el desarrollo de los derechos culturales en el país. Este proceso que, como todos, tuvo aciertos y errores, quedó trunco en su concepción original con la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en 2011.

Su implementación significó que se dieran giros diversos en desarrollos cotidianos, prácticas escolares, relaciones entre actores educativos y hasta en la misma concepción curricular. Aunque en el año 2007, Rafael Correa, al asumir la presidencia, juró su compromiso con las nacionalidades indígenas y recibió de ellas su bastón de mando, desde el año 2009 comenzó a tensar sus relaciones con ellas; fueron vínculos que, desde entonces hasta el fin de su mandato (2017), se transformarían en serios conflictos políticos, en diversos frentes, entre ellos la EIB.

La expedición de la LOEI es el evento más importante en materia educativa de este siglo, por los profundos cambios que trajo consigo. Su aprobación significó transformaciones críticas en los diferentes aspectos de la educación básica ecuatoriana, en especial en la organización curricular, las perspectivas y los desarrollos en materia de interculturalidad. Sin duda, la LOEI es una de las propuestas normativas que dieron un giro diametral a la educación ecuatoriana en general y la EIB en particular. Por ello es importante mirar de qué manera incidió esta Ley en la transformación de procesos curriculares que existían desde antes de su apareamiento, tales como la EIB y su expresión curricular: el Modelo del Sistema de

Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), organizadores de la educación de los pueblos y nacionalidades indígenas de Ecuador.

Se parte del supuesto de que la implementación de la LOEI fue un mecanismo de homogenización educativa y limitó competencias y desarrollos propios de la EIB, entre estos, la autonomía administrativa, con lo cual la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB) pasó a formar parte de una subsecretaría del Ministerio de Educación; esto perduró durante toda la década denominada *correísmo* (2007-2017). Gracias a esta normativa, el gobierno central pasó a controlar un proceso educativo desarrollado por las organizaciones indígenas desde su aprobación oficial (1989).

Para la EIB, este proceso ha tenido diversas connotaciones, entre las cuales están las adaptaciones del MOSEIB a una estructura curricular occidental «acorde» con la propuesta educativa mayoritaria, formal y correspondiente a una rectoría estatal. Otro tema importante es el giro que tiene el tratamiento de la interculturalidad, concebida anteriormente en el currículo denominado *hispano* como un eje transversal y, dentro de la propuesta MOSEIB, como un pilar de su construcción curricular. En la LOEI, la interculturalidad aparece como un elemento constitutivo desde su fundamentación; el carácter de la Ley es universalmente intercultural, pero la práctica muestra en qué medida la recreación del concepto está ausente, se reduce al ámbito multicultural o es una mera declaración textual.

Estudiar la EIB en este período reciente desde una mirada pedagógica, curricular y política es importante por cuanto desde ahí se pueden dimensionar los giros y tensiones desarrollados en esa década. La investigación aporta claves para comprender el desarrollo de diferentes procesos realizados en torno a la escolaridad, la identidad y la interculturalidad, en toda una generación de estudiantes, docentes y padres de familia cuya «vida e identidad indígenas» —de acuerdo con el MOSEIB—, de alguna forma, se reconfiguraron.

PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La EIB fue reconocida oficialmente por el Estado ecuatoriano en 1989; desde entonces, se han realizado estudios teóricos y estudios de caso sobre diversos temas. Sin embargo, poco se ha escrito acerca de la situación de la EIB durante el período de la revolución ciudadana y, de manera particular, desde un enfoque pedagógico curricular.

Durante los diez años de mandato del ex-presidente Rafael Correa, se reconfiguraron las experiencias educativas de las escuelas EIB, no solo en materia de infraestructura, equipamiento o en salarios docentes —como en su tiempo lo promovió el gobierno correísta—, sino también en materia de desarrollo curricular, en la labor docente diaria y en la institucionalidad escolar. Aún no han sido investigados diversos factores que han ido reorientando la formación docente y las competencias pedagógicas y didácticas de los maestros de las escuelas EIB y sus particularidades. Tampoco han sido suficientemente sistematizadas las experiencias y la perspectiva de los eventos de diversos actores que participaron en estos procesos.

Desde sus inicios, la propuesta de EIB fue un motor que potenció la organización indígena y de desarrollo de sus líderes. Desde el surgimiento de las diversas propuestas de EIB, estas se constituyeron en lugares de formación y concientización de docentes y de estudiantes. Además, son el espacio de reflexión que permite, en el contacto con la comunidad, gestar importantes procesos políticos que han ido reconfigurando el movimiento indígena, incluso la realidad ecuatoriana, e influido en eventos regionales. Sin duda, la EIB es el espacio de formación del movimiento indígena. Sin embargo, la LOEI generó un impacto político organizativo en toda la comunidad, en las diversas formas de organización y en la formación política, así como en sus dinámicas de participación. La EIB y sus procesos han tenido un peso importante en la consolidación de los pueblos y nacionalidades indígenas ecuatorianos como movimiento social, pero los ejercicios de disciplinamiento y reconfiguración administrativa impulsados por el gobierno de la revolución ciudadana influyeron en su debilitamiento. El correísmo, desde prácticas clientelares y de «entrismo» o de cooptación de líderes indígenas hacia la estructura gubernamental o vinculados a los intereses del partido gobernante, debilitó, sin duda, a todas las organizaciones indígenas.

“
La EIB y sus procesos han tenido un peso importante en la consolidación de los pueblos y nacionalidades indígenas ecuatorianos como movimiento social.”

La EIB tenía sus propios desarrollos y funcionaba dentro de los parámetros de una organización estatal con hegemonía mestiza. Desde su reconocimiento oficial, las opiniones de las autoridades estatales, del Ministerio de Educación, ente rector del ramo, y otras instancias del Estado influían en el devenir de la EIB con sus decisiones y omisiones. Sin embargo, desde la DINEIB con plena autonomía administrativa, se podían generar procesos propios con cierta holgura y su desarrollo se organizaba con alguna independencia. Es importante señalar que la dirección de la DINEIB estaba íntegramente bajo el comando de las organizaciones indígenas y estas eran las que designaban su director desde consensos temporales y de rotación. La LOEI, en su artículo 77, termina con esta autonomía, al ubicar directamente al sistema EIB bajo la rectoría del Ministerio de Educación. Al crearse una subsecretaría dentro del Ministerio de Educación encargada de los asuntos de la EIB, esta se subsumió por completo al aparato estatal y a las decisiones gubernamentales representadas por los diferentes ministros de esta cartera de Estado. Es importante comprender esta nueva relación desde sus diversas aristas y desde las formas en las que este hecho ha influido en la calidad del sistema, no solo en



los temas curriculares y pedagógicos, sino también aspectos que resultan de las variaciones que ocurren en ellos. Aunque estas en sí no son determinantes, a pesar de que se incluyen fundamentos filosóficos que potencian la sociedad liberal y la idea de progreso, se pueden ver cambios sustantivos en términos actitudinales y sobre todo relacionales que van consolidando vínculos jerárquicos que buscaban eliminarse desde la propuesta original de EIB.

Este estudio busca comprender esencialmente los aspectos relativos a la propuesta curricular que se enfocan desde una perspectiva teórica crítica y, en particular, desde la pedagogía crítica como teoría sustantiva para el análisis del problema. Se busca examinar los principales aspectos que enfoca la pedagogía crítica en materia de currículo y que se vinculan con las relaciones de poder y con el convencimiento ideológico, la identidad y la ciudadanía.

En este trabajo, el currículo, conceptualmente y desde los parámetros de la pedagogía crítica, se considera un discurso político, que se vincula con otro: la propuesta político-ideológica de la revolución ciudadana. Desde esta perspectiva, así como desde esos enfoques discursivos, se comprenden, de manera suficiente, los procesos de la EIB en el período 2007-2017, sobre todo a partir de las interpretaciones que dan los informantes calificados acerca de dichos aspectos y que se contrastan con la bibliografía especializada en el tema y la experiencia del autor del estudio. Sin embargo, el eje hermenéutico es la interpretación que hacen los hombres y mujeres que vivieron los diferentes eventos y procesos de EIB durante el período de estudio, desde su posición de actores y fuentes primarias.

Los testimonios proporcionados por los hombres y mujeres que vivieron la EIB y que gentilmente brindaron sus puntos de vista, percepciones, anécdotas y sueños, tienen un valor superlativo al ser, en su mayoría, miem-

bros de la cultura indígena andina, en la que la palabra es utilizada con prudencia y con conocimiento; solo en esas condiciones suplanta al silencio, que también es valorado. Se ha buscado entrevistar nuevamente a varios de los actores que ya fueran entrevistados para el estudio precedente a este —la EIB en el período 1989-2007—, y poder seguir su línea discursiva interpretativa. Al mismo tiempo, se han rescatado las voces de otros hombres y mujeres que ocuparon diversos roles dentro y fuera del gobierno de la revolución ciudadana y que tienen su perspectiva de la EIB durante esa época. Se buscó entrevistar a tres exministros de Educación de ese régimen; dos de ellos

no respondieron a la invitación y el tercero dilató la entrevista por más de tres meses, con distintos argumentos.

La práctica educativa realizada por el gobierno de la revolución ciudadana en la educación básica ecuatoriana, y en particular desde los mismos orígenes de la LOEI, es parte de lo que Doune Macdonald (2003) denomina, en su

artículo «Curriculum Change and Post-modern World: Is the School Curriculum-Reform Movement an Anachronism?», *top-down approaches* —enfoques desde arriba hacia abajo— y que posteriormente construyen, de manera general, visiones curriculares verticales, impositivas y homogeneizantes. Este enfoque se reproduce no solo desde los ámbitos oficiales, que vigilan su cumplimiento a todo nivel de la institucionalidad educativa, sino que genera distorsiones propias desde factores locales o contingentes en su recreación curricular en el aula.

También hay modelos generados desde la base: son los *bottom-up approach*, denominados por Macdonald. El MOSEIB, organización curricular de la EIB, es el resultado del esfuerzo generado por los pueblos y nacionalidades de Ecuador ante la demanda del Estado de que presentaran un modelo educativo como requi-

“
Se busca examinar los
principales aspectos
que enfoca la pedagogía
crítica en materia
de currículo y que
se vinculan con las
relaciones de poder y
con el convencimiento
ideológico, la identidad
y la ciudadanía.”

sito para consolidar el reconocimiento oficial de la EIB. De esa manera, los miembros de las organizaciones indígenas buscaron sistematizar y organizar diferentes experiencias previas realizadas a nivel local y vinculadas a modalidades semipresenciales, radiofónicas, de educación de adultos.

Como parte de este proceso, estas propuestas diversas se vincularon a los procesos alternativos y de importancia educativa y pedagógica de ese tiempo, de acuerdo con Ángel Ramírez —entrevista personal en abril de 2007—: la educación liberadora y la pedagogía freireana, pero sin perder la cosmovisión indígena. En este modelo educativo y en su propuesta curricular confluyen la organización comunitaria y las demandas particulares de las nacionalidades, lo que dio lugar a una propuesta que cuestiona el sistema educativo vigente y su exclusión, tal como lo planteo en mi obra *Discourses and Practices of Curricular Development in Ecuador* (2013). La aceptación del MOSEIB permite cristalizar el sueño de los pueblos y nacionalidades de estudiar en su idioma vernáculo, lo cual concientiza a sus miembros y potencia su organización. La propuesta EIB y su MOSEIB responden a las necesidades de la población indígena, sus intereses identitarios y políticos, y ha sido, desde su origen, un referente de la educación de los pueblos indígenas de América Latina.

En este trabajo, tal como se esbozó anteriormente, se estudia el desarrollo de la EIB en Ecuador durante el período de gobierno de Rafael Correa (2007-2017), así como los cambios y reconfiguraciones discursivas que se dieron en la propuesta curricular que la sustenta, el MOSEIB. Estos procesos se examinan desde la pedagogía crítica y desde un concepto nuclear de esta y también de la educación: el currículo.

Este estudio es la continuación de un trabajo previo de mi autoría que analizó la EIB en el período 1989-2007, titulado *Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador (1989-2007): Voces* (2018), publicado por la UASB-E y Abya-Yala. Para guardar coherencia, se utiliza la misma organización epistemológica, pero además se incluyen conceptos necesarios para comprender el nuevo período político de estudio.

Esta obra está conformada por cuatro capítulos. El primero presenta brevemente el enfoque teórico y metodológico. Aquí se organizan las bases conceptuales, a partir de lo cual también se realiza una delimitación del estudio. El segundo presenta la EIB desde su perspectiva histórica y los aspectos principales que la caracterizaban al iniciar el gobierno de la revolución ciudadana. El tercer capítulo analiza críticamente qué es la revolución ciudadana, sus posiciones frente a la educación y la LOEI. El cuarto capítulo se centra en los aspectos en los que teóricamente la pedagogía crítica centra su atención en materia de currículo. Estos conceptos se contrastan con las perspectivas esenciales desde las visiones que se tienen del currículum en diálogo con las interpretaciones realizadas por los diferentes actores y distinguiendo brevemente con fuentes secundarias, en especial bibliográficas. Este trabajo finaliza con las conclusiones del estudio.

